

Macromia splendens

Nombre de la especie

Macromia splendens

Nomenclatura

Macromia splendens (Pictet, 1843)

Cordulia splendens Pictet, 1843, *Magasin Zool.* p. 131.

Phylum Arthropoda

Clase Insecta

Orden Odonata

Familia Corduliidae.

Sinonimias

Ninguna

Taxones infraespecíficos

Ninguno.

Identificación

Se trata de un género monoespecífico. Las claves de AGUESSE (1968) y ASKEW (1988) discriminan bien este endemismo franco-ibérico.

El trabajo de LIEFTINCK (1965) sobre morfología del adulto y de la larva, biología de la especie, distribución y relaciones Phylumgenéticas es de obligada consulta con respecto a esta especie.

BELLE (1983) y sobre todo TIBERGHYEN (1985) dan precisiones sobre su biología y faunística.

Biología

Habita en ríos anchos y algo profundos, en los tramos lentos que permiten la deposición del sedimento y el crecimiento de la vegetación acuática. En tramos soleados y cuyas orillas están provistas de una profusa vegetación de ribera. Probablemente también se reproduce en ríos más pequeños de parecidas características.

En Galicia hemos observado el comportamiento de los machos. Éstos vuelan en línea recta rápida e incesantemente sobre las aguas, sobre todo en las horas centrales del día. Patrullan a una altura entre medio y un metro sobre las aguas. Pasado el mediodía, se alejan para alimentarse, a los caminos o el interior de los bosques próximos (carbayedas fundamentalmente). Cuando se posan lo hacen en ramas horizontales, dejando pender el cuerpo. Al parecer, las hembras sólo acuden al río para la puesta que se realiza en un breve lapso de tiempo, desapareciendo después.

Las larvas se entierran en el barro, generalmente cerca de la orilla y a poca profundidad, en la zona situada bajo las ramas de los árboles o arbustos ribereños.

Distribución

Se trata de una reliquia que ha sobrevivido a las glaciaciones. Su área de distribución se limita al extremo S-SW de Francia y a la Península Ibérica. Dentro de este área la especie es muy rara y localizada, de forma que sus localidades (conocidas) forman manchas aisladas.

En Francia, habita en las regiones de Montpellier y Cahors, con poblaciones relativamente próximas y numerosas. Además la especie ha sido capturada en La Charente (1868), y Aquitania sur (2 localidades).

En la Península Ibérica las citas son muy escasas también. En Portugal existen dos citas antiguas localizadas cerca de Coimbra.

En España la primera cita no tiene una localidad segura (1923). La segunda es de Cádiz (1983), la siguiente de Extremadura (1989), la cuarta de Córdoba-Jaén (1995), y en este informe se incluyen seis localidades de Galicia y una de Álava. Este goteo de citas parece indicar que, si bien se trata de una especie rara y muy localizada, es posible que habite en otros puntos de la geografía española donde encuentre ríos adecuados, y una altitud no superior a los 500/600 m.

Como en el caso de *Oxygastra curtisi* las citas se sitúan casi totalmente en la mitad oeste de la Península.

(Cuadrículas UTM 10 X10 Km)

Navás (1923a) Segorbe (Castellón) 30 SYK 11 ?

Ferreras Romero (1983) Río Tavizna (Cádiz) 30 STF 76

García Rojas &

Ferreras Romero(1995) Río de las Yeguas

(Córdoba/Jaén) 30 SUH 93

Datos inéditos Fozara (Pontevedra) 29 TNG 47

Avión (Orense) 29 TNG 69

Tenorio (Pontevedra) 29 TNH 30

Fecha (La Coruña) 29 TNH 35

Carboeiro (Pontevedra) 29 TNH 63

Frontón (Lugo) 29 TPG 19

Sendadiano (Álava) 30 TWN 04

(Cuadrículas UTM 1 X1 Km)

Benítez Donoso

& García Parrón (1989) Plasencia(Cáceres) 29 TQE 4834

Benítez Donoso (1990) Río Jerte (Cáceres) 29 TQE 4953

Río Jerte (Cáceres) 29 TQE 5136

Status

Incluída en el Anexo II del Convenio de Berna , "especie estrictamente protegida".

Considerada según el Comité Europeo para la protección de la naturaleza y de los recursos naturales del Consejo de Europa (1988) como "especie en peligro" (nomenclatura UICN).

Según la Directiva 92/43 (21-5-92) de la Unión Europea, Directiva Hábitat, como incluída en el Anexo II "especie animal de interés comunitario para cuya conservación es preciso designar zonas especiales de conservación", y en el Anexo IV "especie animal de interés comunitario que requiere una protección estricta".

Conservación

La especie es muy rara y parece muy localizada. Aunque su distribución real no se conoce, la escasez de las citas existentes hace que las pocas localidades conocidas deban ser objeto de una protección lo más fuerte posible.

Igualmente, si la especie fuera recolectada más adelante, debería pensarse en protegerla igualmente.

En Francia se ha observado un declive de algunas poblaciones debido a la contaminación de las aguas y a la construcción de presas que provocan cambios del régimen hídrico de los ríos (TOL y VERDONK 1988).

Existen muy pocas localidades conocidas en España. La mayoría ya han sido propuestas para protección en otras especies de esta lista (Río Tavizna, Río de las Yeguas, Río Jerte, Río Tambre, Río Bayas, Río Cabe, Avión.

Se propone la protección de las otras tres localidades no propuestas anteriormente.

1) Fozara, Río Tea (Pontevedra)

Localización (29 TNG 47)

2) Tenorio, Río Lárez (Pontevedra)

Localización (29 TNH 30)

3) Carboeiro, Río Deza (Pontevedra)

Localización (29 TNH 63)

Se trata de tres ríos de características similares y con problemas similares.

Amenazas inmediatas y actuaciones propuestas.

La conservación es bastante buena.

Sería necesario corregir la contaminación procedente de vertidos urbanos, que no es excesiva. Prohibición de extraer agua de los ríos.

Reconstrucción de las antiguas represas y canales de molinos. Conservación de la vegetación marginal y del bosque de ribera.

Estas medidas debieran aplicarse a todo el trazado de estos ríos dada su pequeña longitud.

Bibliografía

- AGUESSE, P. , (1968). *Les Odonates de l'Europe occidentale, du Nord de l'Afrique et des Îles Atlantiques*. Masson et Cie., París. 258 pp.
- ASKEW, R.R., (1988). *The Dragonflies of Europe*. Harley Books, Colchester. 291 pp.
- BELLE, J., (1983). Some interesting Odonata Anisoptera from the Tarn, France. *Ent. ber. Amst.* 43: 93-95.
- BENÍTEZ-DONOSO, A. y M.J. García Parrón, (1989). Datos sobre la biología de algunos Anisópteros en la Península Ibérica (Odonata, Anisoptera). *Bol. Asoc. esp. Entom.* 13: 195-200.
- BENÍTEZ-DONOSO, A. (1990). *Los Odonatos de Extremadura*. Tesis de Licenciatura, Universidad de Oviedo. 178 pp.
- CHARPENTIER, T. DE, (1825): *Horae entomologicae*. Gosohorsky, Bratislava. xvi + 255 pp.
- DOMMANGET, J.L., (1987). *Etude faunistique et bibliographique des Odonates de France*. Secretariat de la Faune et la Flore, Paris. 283 pp.
- FERRERAS-ROMERO, M., (1983). Nueva cita para España de *Macromia splendens* (Pictet, 1843) (Odon. Corduliidae). *Bol. Asoc. esp. Entom.* 6: 395.
- LIEFTINCK, M.A., (1965). *Macromia splendens* (Pictet, 1843) in Europe, with notes on its habits, larva and distribution (Odonata). *Tijdschr. Ent.* 108: 41-60.
- NAVÁS, L., (1923). Excursions entomologiques de l'istiu de 1922 (26 de juny-26 de juliol). *Arxius Inst. Cienc. Barcelona* 8: 1-34.
- NAVÁS, L., (1924). *Sinopsis de los Paraneurópteros (Odonatos) de la península ibérica*. Soc. Entomológica de España, Zaragoza.
- PICTET, F., (1843). Description de la *Cordulia splendens*. *Guérin, Mag. Zool.* 117.
- ROBERT, P.A., (1958). *Les libellules (Odonates)*. Delachaux y Niestlé, Neuchâtel. 364 pp.
- TIBERGHIEU, G. (1985). *Macromia splendens* (Pictet, 1843): Additions faunistiques, biologiques et récapitulation des principales données connues (Odo. Anisoptera Corduliidae). *Bull. Soc. entom. France* 90: 8-13.
- TOL, J. VAN y M.J. VERDONK, (1988). *Protection des libellules (Odonates) et de leurs biotopes*. Conseil de l'Europe, Estrasburgo. 188 pp.